




## CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

<b>I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:</b>	Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias
<b>II.- La identificación del documento:</b>	1 acta consistente en 1 foja
<b>III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.</b>	Los nombres y matrículas de los alumnos del P.E. Ingeniero Agrónomo y Licenciado en Biología, que se muestran en el acta, solicitaron baja temporal de periodo febrero-julio 2024 y baja de experiencias educativas.
<b>IV.- Fundamento legal y motivación</b>	Artículos 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.
<b>V.- Firma autógrafa del titular:</b>	
<b>VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública</b>	Acta de fecha trece de junio de 2024, correspondiente a la Sesión Extraordinaria 24/2024.
<b>VII. Hipervínculo al Acta</b>	<a href="https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/">https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/</a>



# UNIVERSIDAD VERACRUZANA

## Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias – Córdoba

SECRETARÍA  
ACADÉMICA

ACTA DE CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS  
CELEBRADA EL DÍA 08 DE MAYO DE 2024.

De manera presencial se reunieron los miembros del H. Consejo Técnico a las nueve horas para celebrar junta con el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de Asistencia
- 2.- Lectura del Acta Anterior.
- 3.- Solicitud de baja temporal del periodo febrero – julio 2024 de N1-ELIMINADO 1
- 4.- Asuntos generales.

1.- Se procedió a pasar lista de asistencia, estando presentes los siguientes: DRA. YAQUELINE ANTONIA GHENO HEREDIA, DIRECTORA DE LA FACULTAD; MHT. NORMA BERZABEL ZILLI PONCE, SECRETARIA DE FACULTAD; MC. ARTURO HERNÁNDEZ GASTELÚ, JEFE DE CARRERA DEL P.E. DE INGENIERO AGRÓNOMO; DR. DANIEL ARTURO RODRÍGUEZ LAGUNES, MAESTRO CONSEJERO UNIVERSITARIO; DR. RAFAEL ANTONIO VERDEJO LARA, BIOL. DANIEL ROMERO PARISSI, REPRESENTANTES DE MAESTROS Y MAESTRAS; ÁNGEL BRUNO CRUZ HIDALGO, REPRESENTANTE DE ALUMNOS DEL P.E. DE LICENCIADO EN BIOLOGÍA. -----


2.- Se da el aval del acta anterior sin ninguna observación a la misma. -----


3.- Sobre la solicitud de **baja temporal** del periodo **febrero – julio 2024** del N2-ELIMINADO 1 con matrícula N4-ELIMINADO 39 del P.E. de **Ingeniero Agrónomo**, el cual el estudiante menciona que no ha podido avanzar en su trabajo de tesis debido a problemas familiares, este Consejo Técnico **Avala** dicha solicitud, pero le hace la sugerencia que tome en cuenta el examen CENEVAL de egreso.


4.- Asuntos generales, la N3-ELIMINADO 1 con matrícula N5-ELIMINADO 397 del programa educativo de **Licenciado en Biología** solicita la baja extemporánea de las experiencias educativas de Experiencia Recepcional con NRC 82153 y de Biología Molecular NRC 78819, inscritas en este periodo, debido a cuestiones de salud, este Consejo Técnico avala dicha solicitud. No habiendo otro asunto general por tratar se da por concluida la reunión a las diez horas del año en curso. -----


  
Dra. Yaqueline Antonia Gheno  
Heredia  
Directora


  
MHT. Norma Berzabel Zilli Ponce  
Secretaria de la Facultad

  
MC. Arturo Hernández Gastelú  
Jefe de carrera del P.E. de Ingeniero  
Agrónomo

  
Dr. Daniel Arturo Rodríguez Lagunes  
Maestro Consejero Universitario

  
Dr. Rafael Antonio Verdejo Lara  
Representante de maestros y maestras

  
Biol. Daniel Romero Parissi  
Representante de maestros y maestras

  
Ángel Bruno Cruz Hidalgo  
Representante de alumnos del P. E. de  
Licenciado en Biología

Camino Peñuela - Amatlán s/n, Municipio de Amatlán de los Reyes, Ver. CP 94945  
Tel. y Fax: 01 (271) 71-6-61-29 y 01 (271) 71-6-64-10 En Córdoba Apartado Postal 177  
Córdoba, Veracruz, MÉXICO

<https://www.uv.mx/orizaba/cba/> Correo electrónico: [facbac@uv.mx](mailto:facbac@uv.mx)

## FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 4.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de protección de DPSO
- 5.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de protección de DPSO

\*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."